

Montecristi, 31 de octubre de 2012

Señor
Clever Augusto Iñiguez Vásquez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GASERVI S.A.** en sesión celebrada el día de hoy 31 de octubre de 2012, resolvió nombrar a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Gerente General tiene bajo su responsabilidad, entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada GASERVI S.A. se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, el 21 de septiembre de 2012, mediante Escritura Pública autorizada por el Doctor Roberto López Romero, Notario Octavo del Cantón, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi.

La Junta General de Accionistas autorizó la emisión del presente nombramiento.

Atentamente,


Rodriguez Zambrano Holguera Giovanni
Presidente de la Junta

ACEPTACION: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada GASERVI S.A. para el período que he sido designado por la Junta General de Accionistas, Montecristi, a 31 de octubre de 2012.


Clever Augusto Iñiguez Vásquez
c.c. 0100830348

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN MONTECRISTI



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
GASERVI S.A.** Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 44-50, con el número Siete (07) Del Registro Mercantil Tomo (3). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Trescientos Diecisiete (317) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Tres Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (3555) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "M".

Montecristi, 07 de Noviembre del 2012.

Ab.H.P.



Abg. Alfredo San Andrés Ortiz
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y
CANTÓN MONTECRISTI

